



FIRMADO POR

El Secretario de Mancomunidad DE Pastos DEL  
Puerto DE Escarra  
REBECA GARCÉS GARCÍA  
20/12/2023



Mancomunidad de Pastos  
del Puerto de Escarra

Reg. Entidades núm. 0822001

## ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
1240393T	Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria
<b>Fecha</b>	20 de noviembre de 2023
<b>Duración</b>	Desde las 08:00 hasta las 08:25horas
<b>Lugar</b>	Salón Social de la ELM Tramacastilla de Tena
<b>Presidida por</b>	Antonio Sebastián Pérez Acín
<b>Secretario</b>	Rebeca Garcés Gracia

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
Nombre y Apellidos	DNI	Asiste
Antonio Sebastián Pérez Acín	18165385P	SI
Fco. Javier Pelegay Sorrosal	37285683S	NO
Eduardo Lacosta Bressel	76921831X	SÍ
Marta Sanz Vicente	77216178A	NO
María Jesús Sanz Allué	18163991V	NO
Natalia Pérez Javierre	18168874R	SÍ
Víctor Solano Lamenca	25155448A	NO
Alejandro Bergua Beneito	18168928D	SÍ
David Benito Mur	18167530Z	SÍ

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abresesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Plaza Mayor, 1 – Tel. 974 48 74 95 – Fax 974 48 75 72 – 22663 TRAMACASTILLA DE TENA (Huesca)  
Página Web: [www.tramacastilladetena.es](http://www.tramacastilladetena.es), e-mail: [ayto.tramacas@qrz.net](mailto:ayto.tramacas@qrz.net) y [tramacastilladetena@hotmail.com](mailto:tramacastilladetena@hotmail.com)



Mancomunidad de pastos del Puerto de Escarra

Código Seguro de Verificación: LMAC FXCU QCR7 CZVU TRV7

ACTA 20/11/23 - SEFYCU 4643465

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pastosescarra.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

El Secretario de Mancomunidad DE Pastos DEL  
Puerto DE Escarra  
REBECA GARCÉS GARCÍA  
20/12/2023Mancomunidad de Pastos  
del Puerto de Escarra

Reg. Entidades núm. 0822001

**1.- Propuesta de aprobación de modificación presupuestaria nº 1 del Ejercicio 2023.**

Se aprueba la modificación nº 1/2023, motivada por la necesidad de aumentar la consignación presupuestaria de la partida de Transferencias a Entidades Locales Menores.

El Pleno acuerda por unanimidad:

PRIMERO. Aprobar inicialmente la modificación presupuestaria nº 1 para el Ejercicio 2023.

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc	Denominación	Importe
Suplemento de Crédito		9430	46800	9.4	A Entidades Locales Menores	50.000,00
<b>Total Aumento</b>						<b>50.000,00</b>

SEGUNDO. Para financiar la modificación presupuestaria, se cuenta con los siguientes recursos:

Aumento de Ingresos					
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe	
Aumento Iniciales	Previsiones		33100	Tasa por entrada de vehículos	7.000,00
Aumento Iniciales	Previsiones		55400	PASTOS Y HECTÁREAS	15.000,00
Aumento Iniciales	Previsiones		55901	SUBASTA SARRIOS	11.000,00
Aumento Iniciales	Previsiones		87000	Para gastos generales	17.000,00
<b>Total Aumento</b>					<b>50.000,00</b>

TERCERO. Exponer este expediente al público durante quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

CUARTO. Se entenderá definitivamente aprobado si no se presentaron reclamaciones al mismo, procediendo a su publicación con detalle de las aplicaciones modificadas. Si existieran reclamaciones, la Junta Vecinal dispondrá de un mes para resolverlas.

Plaza Mayor, 1 – Tel. 974 48 74 95 – Fax 974 48 75 72 – 22663 TRAMACASTILLA DE TENA (Huesca)  
Página Web: [www.tramacastilladetena.es](http://www.tramacastilladetena.es), e-mail: [gvto.tramacas@qrz.net](mailto:gvto.tramacas@qrz.net) y [tramacastilladetena@hotmail.com](mailto:tramacastilladetena@hotmail.com)



Mancomunidad de pastos del Puerto de Escarra

Código Seguro de Verificación: LMAC FXCU QCR7 CZVU TRV7

**ACTA 20/11/23 - SEFYCU 4643465**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pastosescarra.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

El Secretario de Mancomunidad DE Pastos DEL  
Puerto DE Escarra  
REBECA GARCÉS GARCÍA  
20/12/2023



Mancomunidad de Pastos  
del Puerto de Escarra

Reg. Entidades núm. 0822001

## 2.- Sobre solicitud presentada por Tena Park.

El pasado 16 de septiembre Dña. Iris Grana Alonso, en representación de TENAPARK, Tenatour Experiencias, S.L.U. presentó solicitud telemática en el Registro de Entrada de la Entidad Local Menor de Tramacastilla de Tena. En ella solicita al Ayuntamiento de Tramacastilla de Tena, autorización para desarrollar en los meses de mayo a octubre actividad lucrativa en la Pista del Monte Puerto Escarra, consistente en rutas en quads.

Los aprovechamientos del citado monte se gestionan directamente por la propia Mancomunidad de Pastos del Puerto Escarra, propietaria del monte y entidad con la que la misma solicitante ha tenido relación contractual hace relativamente poco tiempo, relación que no llegó a buen término.

Visto que los aprovechamientos del monte están regulados y que actualmente los aprovechamientos turísticos, tanto el de invierno como el de verano han sido objeto de licitación por concurso.

El Pleno acuerda por unanimidad DESESTIMAR la solicitud formulada por Dña. Iris Grana Alonso, en representación de TENAPARK, Tenatour Experiencias, S.L.U. por cuanto para llevar a cabo la actividad lucrativa de paseos en quads por la pista del Monte Puerto Escarra, se debería desde la Mancomunidad de Pastos del Puerto Escarra, con anterioridad, sacar a concurso la actividad. Y en la actualidad este asunto no es un propósito de la Mancomunidad.

## 3.- Sobre barrera de acceso al Puerto Escarra.

Los miembros del Pleno consideran interesante cambiar el método de pago de la máquina de tickets de acceso de vehículos a la pista del Puerto Escarra, de efectivo a tarjeta bancaria.

La idea es que entre en funcionamiento para la próxima apertura de la barrera en la primavera de 2024. Entre otras ventajas, con la nueva máquina la contabilidad se gestionará desde la propia oficina sin necesidad de contar con tercera persona para la recaudación y sin tener que cargar la máquina de cambios en moneda.

Se han solicitado varios presupuestos de máquinas con lector de tarjeta de crédito. Recibido con fecha 16 de noviembre de 2023 un solo presupuesto de la casa Siteco, S.L., la misma que se encargó de la instalación de la máquina existente. Ofrecen máquina con solución de pago con tarjetas bancarias e impresión de códigos de barras en tickets personalizados en el precio de 5.845,00 euros (IVA no incluido), 7.072,45 euros (IVA incluido).

Plaza Mayor, 1 – Tel. 974 48 74 95 – Fax 974 48 75 72 – 22663 TRAMACASTILLA DE TENA (Huesca)  
Página Web: [www.tramacastilladetena.es](http://www.tramacastilladetena.es), e-mail: [ayto.tramacas@qrz.net](mailto:ayto.tramacas@qrz.net) y [tramacastilladetena@hotmail.com](mailto:tramacastilladetena@hotmail.com)



Mancomunidad de pastos del Puerto de Escarra

Código Seguro de Verificación: LMAC FXCU QCR7 CZVU TRV7

ACTA 20/11/23 - SEFYCU 4643465

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pastosescarra.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

El Secretario de Mancomunidad DE Pastos DEL  
Puerto DE Escarra  
REBECA GARCÉS GARCÍA  
20/12/2023



Mancomunidad de Pastos  
del Puerto de Escarra

Reg. Entidades núm. 0822001

El Pleno acuerda por unanimidad aceptar el presupuesto indicado con cargo a la partida presupuestaria 2023-4500-21000 y solicitar el suministro y la instalación de la nueva máquina.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza Mayor, 1 – Tel. 974 48 74 95 – Fax 974 48 75 72 – 22663 TRAMACASTILLA DE TENA (Huesca)  
Página Web: [www.tramacastilladetena.es](http://www.tramacastilladetena.es), e-mail: [ayto.tramacas@qrz.net](mailto:ayto.tramacas@qrz.net) y [tramacastilladetena@hotmail.com](mailto:tramacastilladetena@hotmail.com)



Mancomunidad de pastos del Puerto de Escarra

Código Seguro de Verificación: LMAC FXCU QCR7 CZVU TRV7

**ACTA 20/11/23 - SEFYCU 4643465**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pastosescarra.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4